

Frente al debilitamiento fiscal, buscar los recursos donde están

EDUARDO LUCITA :: 28/04/2013

Eliminar exenciones impositivas injustificables y reponer contribuciones patronales cuya reducción solo sirvió para incrementar las ganancias empresarias

El déficit fiscal ha entrado nuevamente a escena en el país, lo que ha dado nuevos aires al neoliberalismo que responsabiliza a la emisión monetaria por la inflación. El gobierno nacional en tanto parece no registrar que tiene a mano recursos más que suficientes como para poner "en caja" las cuentas públicas.

Los pronósticos dicen que este año la economía mejorará un poco, sin embargo el carácter estructural de la inflación, la restricción externa y el déficit fiscal están presentes y operan como límites al modelo de acumulación en curso.

Los tres factores señalados conforman un combo, que se realimenta sinérgicamente. El gobierno no acierta con las respuestas porque se niega a ver las causas reales, mientras se va produciendo un lento pero persistente ajuste de hecho.

Es inocultable que el alza de los costos internos provoca el retraso relativo del tipo de cambio. En líneas generales incide en la competitividad de las economías regionales y recorta una porción de la tasa de ganancia de los sectores exportadores más concentrados.

Visiones contrapuestas

Para el conjunto de analistas y economistas del establishment, que la economía esté totalmente concentrada y extranjerizada y que el capital disfrute de altas ganancias no tiene ninguna incidencia en el alza del costo de vida. Por el contrario, para ellos la inflación, a la que no le reconocen un carácter estructural, es resultante directo de la emisión monetaria por parte del Banco Central. Traducido: aumento en la cantidad de dinero en circulación

Por su parte, el gobierno y sus principales voceros hacen eje en la puja distributiva y promueven llamados a la responsabilidad. Sin embargo en la práctica se pone el acento en uno de los componentes de la ecuación: el salario de los trabajadores, al intentarse poner tope a los acuerdos paritarios. En tanto que deja librado a las fuerzas del mercado el otro componente: la tasa de ganancia de los capitalistas. No obstante haber reconocido más de una vez que estos últimos "se la llevan en pala".

Hemos sostenido otras veces que la inflación en nuestro país remite a un fenómeno complejo, que tiene como una de sus principales fuentes a la concentración y a las altas tasas de ganancia. También en la insuficiencia de oferta, ya que los capitalistas invierten poco en ampliar la capacidad productiva y siempre están por detrás de la demanda. Por último, exportamos bienes-salario, básicamente alimentos, por lo que cuando mayor es el precio mundial, más tira para arriba los precios internos.

También hemos planteado el control de los costos de producción y de distribución de las formadoras de precios, que hay que fijar razonabilidad a las tasas de ganancias, y buscar la forma de lograr mayor inversión reproductiva. Sin embargo esto no significa desconocer la importancia que la cantidad de dinero en circulación, combinada con otros factores, puede tener en el alza de los precios.

Debilitamiento fiscal

Que por primera vez en una década y media larga se haya registrado déficit primario, ha pesar de que el gobierno nacional recurrió a formas de financiamiento no ortodoxas -BCRA, Anses, PAMI, Lotería Nacional-, ha dado nuevos aires a los cultores de la economía neoclásica. Estos enfatizan que el gasto crece más que los recursos y que esto impulsa la demanda más allá de las posibilidades de la oferta. Por lo tanto hay que contener los componentes de la demanda: menor gasto público, reducción de salarios reales, menor nivel de inversión. Una película ya vista.

Sin embargo, si se revisan los números finales del ejercicio 2012 se comprueba que el déficit primario ha sido de solo 4.300 millones de pesos en el año, cifra que trepa a los 55.500 si se le suman los pagos de los servicios de la deuda. Lo que pone en evidencia una vez más el peso de la deuda sobre la economía.

En valores absolutos la suma resulta importante, pero en relación al PBI es de solo el 2,5 por ciento. Un porcentual escaso frente a lo registrado en otras épocas del país y comparativamente menor que la de los países europeos y de los Estados Unidos, donde su déficit trepa al 10 por ciento del producto. Conviene recordar que a pesar de la tremenda emisión monetaria de estos años, ni EEUU ni la UE tienen inflación.

El gobierno trata de morigerar el déficit reduciendo las partidas que debe enviar a las provincias o retrasando los envíos, poniendo un techo a los aumentos salariales de los trabajadores estatales, no actualizando los mínimos no impositivos...mientras ha lanzado una moratoria fiscal amplia -alcanza a las deudas impositivas, aduaneras y de la seguridad social- que ha sido presentada como política anticíclica bajo el argumento de que los bancos no prestan para pagar deudas con el fisco. Puede que sea así, pero no es menos real que constituye apenas un paliativo para mejorar la recaudación.

Mientras tanto crecen las presiones, aún desde las propias filas del kirchnerismo, para volver al endeudamiento. El razonamiento es simple: se financiaría el déficit sin emitir y entrarían dólares frescos. Una política que de concretarse no haría más que abrir las puertas a un nuevo ciclo de endeudamiento como en los 90. Sin embargo el gobierno tiene recursos a mano para poner en caja las cuentas públicas.

Subsidios y exenciones

Por un lado se impone un análisis exhaustivo de la política de subsidios, que en general se otorgan sobre la base de declaraciones juradas, sin mayor control, sin saber cuáles son necesarios y cuáles forman parte de la "generosidad" habitual de nuestra economía. Por el otro, revisar una a una las exenciones impositivas vigentes.

Solo a título de ejemplo. Según el mensaje que acompañó la presentación al Congreso nacional del presupuesto 2013, el costo fiscal de las exenciones a las rentas de capital alcanzan a 5.271 millones de pesos -2.819 por intereses depósitos a plazo fijo y 2.452 por intereses de bonos del Estado-. Según la misma fuente la exención del pago de ganancias a los jueces alcanza a los 1.144 millones de pesos.

A las exportaciones mineras se les aplica una retención de solo el 10 por ciento. Si se llevara ese porcentual a un razonable 30 por ciento se recaudarían no menos de 5.000 millones de pesos adicionales.

¿Cuánto más se podría recaudar reponiendo el impuesto a la herencia que eliminó Martínez de Hoz? ¿Cuánto si en las provincias se hiciera el revalúo de tierras para el pago del inmobiliario rural? ¿Qué pasaría si el Estado se hiciera cargo de la comercialización de los granos, hoy en manos de un puñado de grandes exportadoras que se quedan con la parte del león del negocio agrario?

Contribuciones patronales

Cuando el dúo Menem-Cavallo impuso la privatización del sistema jubilatorio resolvió también una reducción de las contribuciones patronales, que en promedio alcanzó los 6,5 puntos porcentuales. Para compensar el desfinanciamiento del sistema derivó a la Anses fondos recaudados por impuestos coparticipables, deducidos a las provincias.

Cualesquiera fueran los argumentos para aquel cambio, la situación ya es otra. La convertibilidad estalló, las AFJP fueron estatizadas, la economía se ha duplicado en los últimos diez años. Es hora de reponer esos puntos de las contribuciones patronales.

Un análisis del Instituto de Política Públicas que orienta el diputado nacional Claudio Lozano estimó que a valores de 2012 restituir esas contribuciones a los niveles de 1993 significaría un ingreso adicional del orden de los 100.000 millones de pesos al año. Aún cuando este cálculo estuviera sobreestimado y fuera solo la mitad sería del orden del déficit fiscal total del año pasado.

Buscar recursos donde están

En síntesis: si el gobierno revisara la política de subsidios haciéndola más transparente y efectiva; si eliminara exenciones impositivas injustificables, si repusiera contribuciones patronales cuya reducción solo sirvió para incrementar las ganancias empresarias; si se decidiera a tomar el control de la exportación de granos, estaría en condiciones de reducir la emisión monetaria, segmentar las retenciones, aumentar las jubilaciones mínimas, reponer fondos coparticipables a las provincias, mejorar las asignaciones familiares, actualizar los mínimos no imponibles, promover sectores industriales. Y un largo etcétera.

Sería interesante que lo haga antes que el recurso del endeudamiento externo se imponga por su propio peso.

Eduardo Lucita es integrante del colectivo EDI-Economistas de Izquierda.

La Arena

<https://www.lahaine.org/mundo.php/frente-al-debilitamiento-fiscal-buscar-l>